



FORMATO  
HÍBRIDO

32º Congreso AMA | Sitges

# PREPARADOS PARA EL FUTURO

7 y 8 de julio de 2023 | Hotel ME Sitges Terramar

Aspectos políticos, sociales,  
económicos y profesionales en  
España

# Aspectos políticos y sociales en España

- El Senado aprueba definitivamente la Ley de Memoria Democrática.
- Tras la consulta a la militancia Junts per Catalunya decide abandonar el Gobierno de Catalunya.
- El Congreso de los Diputados aprueba los terceros Presupuestos Generales del Estado del Gobierno de Pedro Sánchez.
- El Congreso de los Diputados aprueba la supresión del delito de sedición, la modificación del de malversación y el cambio de elección de los magistrados del Tribunal Constitucional.
- El Congreso de los Diputados aprueba la Ley Trans.
- Cumbre hispano – francesa en Barcelona: Pedro Sánchez y Emmanuel Macron firman un tratado de Amistad que estrecha las relaciones entre Francia y España en el marco de la Unión Europea.

# Aspectos políticos y sociales en España

- Esquerra Republicana y el PSC llegan a un acuerdo para aprobar los presupuestos de la Generalitat de Catalunya.
- Fracasa la moción de censura de VOX que presenta como candidato a la presidencia a Ramón Tamames.
- Patronal y sindicatos alcanzan un preacuerdo sobre salarios que incluye un incremento del 4% para 2023 y un 3% para los dos años siguientes.
- Se celebran las elecciones autonómicas (Excepto Catalunya y el País Vasco) y municipales. Vuelco político. El PP gana en la mayor parte de autonomías.
- Pedro Sánchez convoca elecciones generales para el 23 de julio.
- Ciudadanos acuerda no presentarse a las elecciones generales convocadas tras haber conseguido solo un 1,35 % de los votos en las elecciones autonómicas y municipales.

# Aspectos económicos en España

	2021	2022	2023
<b>PIB</b>	5,5	4,5	2,3
<b>INDICE ARMONIZADO DE PRECIOS AL CONSUMO</b>	3,0	8,4	4,0
<b>TASA DE PARO DE LA POBLACIÓN ACTIVA</b>	14,8	12,9	12,2
<b>ENDEUDAMIENTO DEL ESTADO (EN % DEL PIB)</b>	118,4	117,3	110,0

Fuente: Proyecciones económicas Banco de España

# Aspectos económicos en España

- España es la economía número 15 por volumen de PIB. La deuda pública asciende a 1.535.262 millones de euros, que representa el 110% del PIB. Está entre los países con más deuda respecto al PIB del mundo.
- La expansión de la actividad en los meses transcurridos de 2023 ha respondido a una confluencia de diversos factores. En particular, el crecimiento económico se ha visto favorecido por el abaratamiento del precio del gas y de la electricidad, la positiva evolución de la economía global, los avances en la resolución de los procesos productivos, la estabilización de los mercados financieros tras las turbulencias de marzo y el elevado dinamismo de las actividades relacionadas con el turismo.
- La senda de la inflación general se verá determinada en el corto plazo por la trayectoria de los precios energéticos.
- Se prevé que el BCE continúe aumentando el coste de financiación al menos hasta el 4 %.
- Los riesgos más importantes son:
  - La Inflación
  - La incertidumbre política
  - El debilitamiento de la economía global
  - Las tensiones geopolíticas y la guerra

# Aspectos profesionales, fiscales y mercantiles en España

- **Factura electrónica.** La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, establece la obligación, para todos los empresarios y profesionales, de expedir, remitir y recibir facturas electrónicas en sus relaciones comerciales con otros empresarios y profesionales, con una entrada en vigor dentro de uno o dos años según el volumen de facturación anual sea superior o no a 8 millones de euros.
- **Gestión de la calidad.** Resolución de 20 de abril de 2022, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las normas de control de calidad interno, "Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros" (NIGC1-ES), "Revisiones de la Calidad de los Encargos" (NIGC2-ES), y la Norma Técnica de Auditoría "Gestión de la calidad de una auditoría de estados financieros" [NIA-ES 220 (Revisada)]. La entrada en vigor: NIGC1-ES, el 1 de enero de 2023. NIGC2-ES i NIA-ES 220 (Revisada).
- **Ley concursal.** Reforma del texto refundido de la Ley Concursal. Publicada el 06/09/2022. Entre las novedades introducidas destaca la figura del experto en reestructuración.

# Aspectos profesionales, fiscales y mercantiles en España

- **Situación de la auditoría de cuentas en España:**
  - Facturación 2022: 826.443.738 euros con una caída del 0,33 % en relación al ejercicio anterior.
  - Distribución: Auditores individuales 27.379.359 euros (3,32 %). Firmas de auditoría 799.064.379 euros (96,68%).
  - Número de miembros: 21.545
  - Número de sociedades: 1,413
  - Número de profesionales a disposición de auditores: 18.434 personas
  - Número total de trabajos: 68.571 informes. Lo que ha supuesto un decremento del 5,13% frente a la cifra de 2021.
  - Concentración en el segmento de informes de Entidades de Interés Público (EIP). El 78,81 % están elaborados por las cuatro sociedades de auditoría de mayor tamaño.
  - Concentración menor en las Entidades no EIP donde el 31,24 % de los trabajos e informes son firmados por los cuatro grandes.
  - Un 28 % de los informes son voluntarios.

# Aspectos profesionales, fiscales y mercantiles en España

- **Sector Público:** Los auditores piden más recursos para el control de las cuentas públicas de cara a las elecciones locales y autonómicas. Sobre el 92% del gasto de los ayuntamientos no se lleva a cabo ninguna actividad de auditoría o control interno, o no se ha facilitado información alguna, según el informe sobre auditoría del sector público en España, publicado por el ICJCE. Los auditores consideran que las cuentas de los grandes municipios deberían de ser objeto de auditorías anuales obligatorias.
- **Sostenibilidad:** Directiva (UE) 2022/ 2464 del Parlamento europeo en relación con la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas. La Comisión Europea será la encargada de aprobar la Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad. En esta labor recibirá el asesoramiento técnico del EFRAG.
- **Sostenibilidad:** Anteproyecto de la Ley por la que se regula el marco de información corporativa sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza Esta ley esta relacionada con la trasposición en España de La nueva Directiva 2022/2464, de 14 de diciembre de 2022.

# Aspectos profesionales, fiscales y mercantiles en España

- **IVA:** Se rebaja el [IVA](#) de alimentos básicos y se adoptan otras medidas para luchar contra la inflación.
- **Startups:** El BOE de 22 de diciembre de 2022 publicó la [Ley 28/2022, de 21 de diciembre](#), de fomento del ecosistema de las empresas emergentes, más conocida como «**Ley de startups**», que contempla una serie de **incentivos fiscales aplicables a las empresas emergentes**.
- **El Impuesto de Solidaridad a las Grandes Fortunas:** El Impuesto de solidaridad a las Grandes Fortunas, apodado como **nuevo ‘impuesto a los ricos’**, es un tributo de naturaleza temporal que se regula y gestiona a nivel estatal, diseñado para combatir las exenciones totales o parciales existentes en distintas comunidades autónomas para el Impuesto sobre el Patrimonio, como es el caso de la Comunidad de Madrid o Andalucía. El sujeto pasivo de este impuesto son las personas físicas residentes en España con **un patrimonio neto superior a 3.000.000 euros** a la fecha de devengo del impuesto (31 de diciembre de 2022 y de 2023).



FORMATO  
HÍBRIDO

32º Congreso AMA | Sitges

# PREPARADOS PARA EL FUTURO

7 y 8 de julio de 2023 | Hotel ME Sitges Terramar

Gracias